

*JURISDICCION 83*

*MINISTERIO DE*

*OBRAS PUBLICAS*

*E INFRAESTRUCTURA*

---

## INDICE

---

### **Unidad Ejecutora N° 10: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA**

Política Presupuestaria

Actividad Central N° 01-01: Coordinación y Conducción de las Políticas del Ministerio

Programa N° 16: Seguimiento de la Obra Pública

### **Unidad Ejecutora N° 21: PROGRAMA OBRAS ARQUITECTURA**

Actividad Común N° 02: Coordinación, Planificación y Normalización de Proyectos

Programa N° 17: Planificación, Diseño y Fiscalización de Obras

Programa N° 18: Infraestructura Escolar

Programa N° 19: Infraestructura para la Salud

Programa N° 20: Infraestructura para la Seguridad

Programa N° 21: Infraestructura para la Cultura y el Deporte

Programa N° 22: Culturas Originarias

Programa N° 23: Obras Varias

### **Unidad Ejecutora N° 22: PROGRAMA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS**

Actividad Común N° 03: Coordinación y Ejecución Obras de Viviendas

Programa N° 24: Construcción de Viviendas e Infraestructura

### **Unidad Ejecutora N° 23: PROGRAMA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA**

Actividad Común N° 04: Coordinación Infraestructura Eléctrica y Gas

Programa N° 25: Provisión de Gas Natural

Programa N° 26: Abastecimiento de Energía Eléctrica

Programa N° 27: Infraestructura de Energías Alternativas

### **Unidad Ejecutora N° 24: PROGRAMA OBRAS HÍDRICAS**

Actividad Común N° 05: Administración y Gestión de Obras Hídricas

Programa N° 28: Obras Hídricas

Programa N° 29: Plan Hepatitis Cero

**Unidad Ejecutora N° 25: PROGRAMA CAMINOS Y RUTAS PROVINCIALES**

Actividad Común N° 06: Planificación, Ejecución y Control de Obras de Vialidad  
Provincial

Programa N° 30: Ampliación Red Vial

Programa N° 31: Mantenimiento y Conservación

## UNIDAD EJECUTORA N° 10

### **MINISTERIO DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA** **POLITICA PRESUPUESTARIA**

---

Es finalidad de éste Ministerio, coordinar las áreas operativas que ejecutan la Obra Pública con un proceso que garantice la calidad de la misma, para la cual es preciso su verificación de una manera integral, tendiendo a su mejoramiento permanente y al uso racional de los recursos del estado, prestando prioritaria atención al cuidado del medio ambiente.

Todo ello para generar el soporte físico que contribuya al cumplimiento del mandato constitucional del Poder Ejecutivo, en lo referido a políticas públicas para atender la calidad de vida de los ciudadanos, tal como vivienda, salud, educación e infraestructura de servicios básicos, como así también las obras necesarias para apoyar el crecimiento económico de la provincia, generando fuentes genuinas de trabajo.

Complementariamente se asiste a todas las localidades para la ejecución de obras comunales, orientadas a garantizar la calidad de prestación de los servicios básicos, con una visión integradora y con una abstacción de incumbencias jurisdiccionales.

Son los objetivos de éste Ministerio, recepcionar las necesidades, confeccionar las bases de las contrataciones, evaluar proyectos y controlar la ejecución de las obras de arquitectura, energía eléctrica, gas natural, agua potable, cloacas, diques, viviendas, caminos y rutas provinciales.

UNIDAD EJECUTORA N° 10  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

ACTIVIDAD CENTRAL N° 01-01  
COORDINACIÓN Y CONTROL DE LAS POLÍTICAS  
GENERALES DEL MINISTERIO

---

CRÉDITO POR INCISO  
(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	3.460.756	3.460.756
2- Bienes de Consumo	15.350	15.350
3- Servicios No Personales	50.000	50.000
4- Bienes de Uso	10.000	10.000
5.1-Transferencias	180.000	180.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.716.106</b>	<b>3.716.106</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 10  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA N° 16  
SEGUIMIENTO DE LA OBRA PUBLICA

---

CRÉDITO POR INCISO

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO	
		1- Rentas Generales	
2- Bienes de Consumo	1.000		1.000
3- Servicios No Personales	5.000		5.000
<b>TOTAL</b>	<b>6.000</b>		<b>6.000</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 21  
**PROGRAMA OBRAS ARQUITECTURA**

ACTIVIDAD COMUN N° 02  
**COORDINACION, PLANIFICACION  
Y NORMALIZACION DE PROYECTOS**

---

**CRÉDITO POR INCISO**  
**(EN PESOS)**

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	1.691.888	1.691.888
2- Bienes de Consumo	18.000	18.000
3- Servicios No Personales	15.000	15.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.724.888</b>	<b>1.724.888</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 21  
**PROGRAMA OBRAS ARQUITECTURA**

PROGRAMA N° 17  
**PLANIFICACION, DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS**

---

El programa tiene como objetivo planificar y ejecutar mediante contratación, las obras que conforman la infraestructura necesaria para la salud, la seguridad, la educación, el turismo la cultura y el deporte y la actividad administrativa gubernamental.

Entre las obras sobresalientes se destacan la construcción, ampliación y mantenimiento de Escuelas, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de hospitales de toda la provincia, continuidad de las obras del nuevo complejo de descentralización administrativa "Terrazas del Portezuelo", construcción, ampliación del poder judicial de Villa Mercedes y Merlo.

	<b>Proyecto de Inversión</b>	<b>Monto</b>
01	Relevamiento, Inspecciones y Rescisiones de Obras	243.600
<b>TOTAL</b>		<b>243.600</b>



**CRÉDITO POR INCISO**

**(EN PESOS)**

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
3- Servicios No Personales	243.600	243.600
<b>TOTAL</b>	<b>243.600</b>	<b>243.600</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 21  
**PROGRAMA OBRAS ARQUITECTURA**

PROGRAMA N° 18  
**INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**

El objetivo que se busca es continuar con la adaptación de los espacios educativos a los requerimientos de la Ley de Educación y dar solución a los establecimientos con crecimiento de la matrícula.

Se proyecta la construcción de nuevas escuelas, mantenimiento, ampliación y refacción de las existentes.

	Proyecto de Inversión	Monto	
01	Escuela secundaria zona sur- obra nueva- Ciudad de San Luis- Dpto. La Capital	1.522.742	
02	Escuela secundaria- plan lote Eva Perón Anexo- obra nueva- Ciudad de San Luis- Dpto. La Capital	1.718.665	
03	Escuela secundaria- complejo urbanístico La Ribera- obra nueva- Ciudad de Villa Mercedes- Dpto. Pedermera	1.549.159	
04	Terminación torre de Residencia Estudiantil- proyecto y ejecución- Campus de la Universidad de La Punta- Ciudad de La Punta	1.425.490	
05	Escuela N°85 Alvarez Condarco - Los Molles- Ampliación	1.360.800	
06	Escuela N° 295 Maestra Enriqueta S. de Amodéy - Balde de Escudero - Ampliación	374.400	
07	Escuela N°12 Maestras Mercedinas - Villa Mercedes - Ampliación	548.800	
08	Escuela N°221 Irma R. de Pacheco - Cerro de Oro Ampliación	548.800	PP
09	Escuela N° 433 Camino del Peregrino - San Luis- Ampliación	274.400	
10	Escuela N° 227 Coronel Pringles - Río Grande - Ampliación	532.000	
11	Escuela N° 427 Provincia de Córdoba - San Luis - Construcción de Playón Polideportivo	324.000	
12	Escuela N° 45 Juan de Dios Escobar - Arizona - Ampliación	500.240	PP
13	Escuela N° 223 Granadero Juan Pringles - Los Lobos Ampliación	1.760.000	
14	Escuela N°288 Antonio Esteban Agüero - Piedra Blanca Abajo - Ampliación	3.960.000	PP
15	Escuela N°74 Benigno Jurado Concarán - Ampliación	1.400.000	
16	Escuela N° 398 Justo Daract Santa Rosa del Conlara - Ampliación	672.000	
17	Escuela N°191 Pprovincia de La Pampa - Buena Esperanza - Ampliación	1.668.000	PP
18	Colegio N°20 Antonio Berni Villa Mercedes Construcción de Playón Polideportivo	324.000	
19	Escuela N° 240 Provincia de Corrientes - Villa Mercedes - Ampliación	884.800	
20	Colegio N° 18 Nicolasa B. de Quiroga - Villa Mercedes Ampliación Salón de Usos Múltiples	1.680.000	
21	Escuela N° 242 Pablo Pizzurno - Villa Salles - Ampliación	1.680.000	PP

	Proyecto de Inversión	Monto	
22	Escuela La Botija	4.200.000	
23	Colegio N° 12 Dr. Ramón Carrillo - Ampliación	560.000	
24	Ampliación Escuela N° 285 Granadero Domingo Ortiz - San Martín	500.200	PP
25	Refacción Colegio N° 27 Eleodoro Lobos Concarán	260.000	PP
26	Construcción de Albergues y Sanitarios Colegio N° 2 Juan Esteban Pedernera	450.000	PP
27	Construcción Salón de Usos Múltiples Colegio N° 17 V Brigada Aérea Villa Mercedes	520.000	PP
28	Ampliación Escuela N° 243 Río Negro Unión	5.599.657	PP
29	Plan Mantenimiento de Escuelas	24.100.000	
30	Reparación de Escuelas	25.000.000	
<b>TOTAL</b>		<b>85.898.153</b>	

PP - Obras solicitadas Presupuesto Participativo

### CRÉDITO POR INCISO

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO	
		1- Rentas Generales	4- Ley de Financiamiento Educativo
4- Bienes de Uso	85.898.153	68.466.126	17.432.027
<b>TOTAL</b>	<b>85.898.153</b>	<b>68.466.126</b>	<b>17.432.027</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 21

**PROGRAMA OBRAS ARQUITECTURA**

PROGRAMA N° 19

**INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD**

El objetivo principal es la optimización del servicio de salud a partir de la adecuación de los espacios existentes y la construcción de nuevos edificios como así también su mantenimiento, ampliación y refacción de los existentes.

	Proyecto de Inversión	Monto	
01	Construcción Hospitales P/ Descentralización Villa Mercedes	3.045.000	
02	Laboratorio Bio Molecular	4.350.000	
03	Centro de Atención Primaria de la Salud AMPPYA	34.800	
04	Hospital de Día del Sur - Ampliación Refacción y Mantenimiento - San Luis	2.215.614	
05	Clínica Modelo Materno Infantil DOSEP - San Luis	3.093.079	
06	Hospital de Día - Proyecto y Ejecución - Santa Rosa del Conlara -	735.781	PP
07	Hospital de Naschel - Reparación y Mantenimiento - Chacabuco	340.588	
<b>TOTAL</b>		<b>13.814.862</b>	

PP - Obras solicitadas Presupuesto Participativo

**CRÉDITO POR INCISO**

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO	
		1- Rentas Generales	3- Superávit Caja Social
4- Bienes de Uso	13.814.862	2.174.850	11.640.012
<b>TOTAL</b>	<b>13.814.862</b>	<b>2.174.850</b>	<b>11.640.012</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 21

PROGRAMA OBRAS ARQUITECTURA

PROGRAMA N° 20

INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD

---

Se prevee la construcción complejo penitenciario de máxima seguridad en Pampa de las Salinas como así también la refacción edilicia de comisarías y destacamentos policiales en todo el ámbito provincial.

	Proyecto de Inversión	Monto
01	Complejo Penitenciario de Máxima Seguridad. Pampa de las Salinas	26.100.000
02	Refacciones en Edificios Policiales. Localidades Varias	130.500
<b>TOTAL</b>		<b>26.230.500</b>

CRÉDITO POR INCISO

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
4- Bienes de Uso	26.230.500	26.230.500
<b>TOTAL</b>	<b>26.230.500</b>	<b>26.230.500</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 21

PROGRAMA OBRAS ARQUITECTURA

PROGRAMA N° 21

INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA Y EL DEPORTE

---

El objetivo es crear por intermedio de la construcción obras destinadas al deporte, generando nuevos recursos económicos y círculos virtuosos de inversión.

	Proyecto de Inversión	Monto
01	Velódromo Cubierto Proyecto y Ejecución	15.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>15.000.000</b>

CRÉDITO POR INCISO

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO	
		1- Rentas Generales	4-Fondo Obras Infraestructura Ley 23.966
4- Bienes de Uso	15.000.000	9.013.865	5.986.135
<b>TOTAL</b>	<b>15.000.000</b>	<b>9.013.865</b>	<b>5.986.135</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 21  
**PROGRAMA OBRAS ARQUITECTURA**

PROGRAMA N° 22  
**CULTURAS ORIGINARIAS**

El objetivo de este programa es dotar de la infraestructura básica y necesaria a los pueblos indígenas, a partir de la devolución de tierras por parte del Ejecutivo Provincial, con el objeto de integrarlos a la sociedad.

	Proyecto de Inversión	Monto
01	Escuela para la Comunidad Huarpe - Proy. Ejecutivo y Ejecución. Socoscora	1.044.000
02	Hospital para la Comunidad Huarpe - Proy Ejecutivo y Ejecución Socoscora	1.305.000
03	Anfiteatro y Hotel para la Comunidad Ranquel - Proy. y Ejecución. Pueblo Ranquel	2.610.000
<b>TOTAL</b>		<b>4.959.000</b>

**CRÉDITO POR INCISO**

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
4- Bienes de Uso	4.959.000	4.959.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.959.000</b>	<b>4.959.000</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 21  
**PROGRAMA OBRAS ARQUITECTURA**

PROGRAMA N° 23  
**OBRAS VARIAS**

Este programa tiene a cargo la ejecución de diversas obras de las cuales se destaca la construcción del Edificio Administrativo Terrazas del Portezuelo, la construcción de edificios judiciales en Villa Mercedes y el departamento Junín, puesta en marcha del frigorífico regional de Quines, entre otros.

	<b>Proyecto de Inversión</b>	<b>Monto</b>	
01	Edificio Judicial Villa Mercedes- Proyecto, Ejecución y Provisión de Equipamiento- Villa Mercedes- Dpto. Pedernera	28.150.331	
02	Edificio Judicial Tercera Circunscripción- Proyecto, Ejecución y Provisión de Equipamiento- Isla de Servicio- Dpto. Junín	2.997.075	
03	Receptoría de Ingresos Públicos- Obra Nueva Naschel- Dpto Chacabuco	95.845	PP
04	Frigorífico de Quines- Ampliación, Mantenimiento, Refacción, Refuncionalización y Equipamiento- Quines- Dpto. Ayacucho- San Luis-	1.092.284	
05	Edificio de Descentralización Administrativa Terrazas del Portezuelo - Dpto La Capital y Equipamiento	222.015.187	
06	Réplica del Cabildo de la Ciudad de Bs. As - Ciudad de La Punta	8.609.820	
07	Construcción Edificio Delegación de Ingresos Públicos - Proyecto Ejecución y Equipamiento. Villa Mercedes	1.740.000	
08	Depósitos y Oficinas en ZAL. Villa Mercedes	2.610.000	
09	Aula Magna y Auditorio Universidad de La Punta	1.740.000	
<b>TOTAL</b>		<b>269.050.542</b>	

PP - Obras solicitadas Presupuesto Participativo



## CRÉDITO POR INCISO

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO		
		1- Rentas Generales	3-Ingreso Comercio Exterior Y Aduanas	4- Imp. Ganancia Obra Infraestructura Ley 24.073
4- Bienes de Uso	269.050.542	240.150.542	200.000	28.700.000
<b>TOTAL</b>	<b>269.050.542</b>	<b>240.150.542</b>	<b>200.000</b>	<b>28.700.000</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 22  
PROGRAMA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

ACTIVIDAD COMUN N° 03  
COORDINACION Y EJECUCION OBRAS DE VIVIENDAS

---

Proyecto de Inversión		Monto
01	Evaluación, Inspecciones, Auditorías y Relevamiento de Obras	95.700
<b>TOTAL</b>		<b>95.700</b>

CRÉDITO POR INCISO

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	253.643	253.643
2- Bienes de Consumo	8.000	8.000
3- Servicios No Personales	109.700	109.700
<b>TOTAL</b>	<b>371.343</b>	<b>371.343</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 22  
**PROGRAMA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS**

PROGRAMA N° 24  
**CONSTRUCCION DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA**

---

El programa tiene como objetivo planificar y ejecutar la política habitacional del Gobierno de la Provincia.

En este sentido el presupuesto para el ejercicio 2010 prevé la continuidad de las obras en ejecución, tal como las viviendas de Plan Productivo, que tienen por finalidad la concreción del desarrollo de la actividad comercial, agrupando actividades afines y actividades profesionales.

Los planes de viviendas sociales en distintas localidades de la Provincia, cuyo objetivo es satisfacer la demanda habitacional para aquellos pobladores que se ven imposibilitados en la adquisición de una vivienda por medios propios.

Construcción de viviendas en el marco del Plan Federal, acordado con el Gobierno Nacional.

Proyecto de Inversión		Monto	
01	Terminación Viviendas Productivas	7.000.000	PP
02	Terminación 211 Viviendas Productivas San Luis	5.300.000	PP
03	100 Viviendas Pampa de la Salina	16.000.000	
04	Construcción de Viviendas	36.447.882	PP
05	Construcción Viviendas Comunidad Huarpe	12.000.000	
<b>TOTAL</b>		<b>76.747.882</b>	

PP - Obras solicitadas Presupuesto Participativo

## CRÉDITO POR INCISO

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO		
		3-Recupero Cuota Vivienda	4- Recaudación FONAVI	4- PLAN FEDERAL I
4- Bienes de Uso	76.747.882	16.000.000	45.891.257	14.856.625
<b>TOTAL</b>	<b>76.747.882</b>	<b>16.000.000</b>	<b>45.891.257</b>	<b>14.856.625</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 23  
**PROGRAMA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA**

ACTIVIDAD COMUN N° 04  
**COORDINACION INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y GAS**

---

	Proyecto de Inversión	Monto
01	Evaluación, Inspección, Auditorias y Relevamiento de Obras	78.300
	<b>TOTAL</b>	

**CRÉDITO POR INCISO**  
**(EN PESOS)**

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	444.573	444.573
2- Bienes de Consumo	2.000	2.000
3- Servicios No Personales	87.750	87.750
<b>TOTAL</b>	<b>534.323</b>	<b>534.323</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 23  
**PROGRAMA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA**

PROGRAMA N° 25  
**PROVISIÓN DE GAS NATURAL**

El Programa tiene como objetivo planificar y ejecutar la política de expansión de la red de gas natural a todo el ámbito provincial, conforme los lineamientos dados por el Ministerio de Obra Publica e Infraestructura.

En materia de Gas Natural, el plan de obras busca dar cobertura a las necesidades del insumo para particulares, como para la industria y el campo.

	<b>Proyecto de Inversión</b>	<b>Monto</b>	
01	Gasoducto del Norte	8.700.000	
02	Gas Natural Barrios de La Toma	174.000	PP
03	Barrio El Criollo	1.479.900	
04	Barrio Rincón del Este Merlo	2.332.734	PP
05	Red de Gas Social	1.479.000	
	<b>TOTAL</b>	<b>14.165.634</b>	

PP - Obras solicitadas Presupuesto Participativo

**CRÉDITO POR INCISO**

**(EN PESOS)**

<b>INCISO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
		<b>1- Rentas Generales</b>
4- Bienes de Uso	14.165.634	14.165.634
<b>TOTAL</b>	<b>14.165.634</b>	<b>14.165.634</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 23  
**PROGRAMA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA**

PROGRAMA N° 26  
**ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

El programa tiene como objetivo planificar y ejecutar la política de expansión de la red eléctrica a todo el ámbito provincial, conforme los lineamientos dados por el Ministerio de Obra Publica e Infraestructura.

En materia de energía eléctrica se prevé la continuidad de la Electrificación rural por los departamentos de la provincia, líneas de alta tensión, ampliación estación transformadora de Lujan.

	<b>Proyecto de Inversión</b>	<b>Monto</b>	
01	Abastecimiento de Energía Eléctrica a Zona Rural de San Jerónimo	1.305.000	
02	Ampliación ET Lujan	2.443.647	
03	Electrificación Rural - LMT desde Carolina, Inti Huasi, Cerros Largos, La Totorá	2.041.530	PP
04	Electrificación Rural - LMT y CT en Arizona	2.610.000	
05	Estación de rebaje de Media Tensión 33/13,2 KV - 10 MVA, y alimentación primaria de 13,2 KV subterránea a la red de distribución secundaria de 13,2 KV para el Complejo La Punta	3.306.000	
06	Línea de Media Tensión 13,2 Kv - Tipo Rural - Colonia Los Manantiales - Dto Pedernera	1.497.340	PP
07	LMT 13,2 KV y 9 CT Zona Rural El Morro	1.562.679	
08	LMT 13,2 KV y CT 10 KVA - Guanaco Pampa - Dto San Martín	1.740.000	PP
09	Provisión de Energía Eléctrica a la Zona Rural de Fortuna	1.470.060	PP
10	Provisión de Energía Eléctrica Paso del Rey	105.660	PP
11	Provisión e Instalación de Equipos correctores del Factor de Potencia en escuelas y edificios Públicos	128.706	
	<b>TOTAL</b>	<b>18.210.622</b>	

PP - Obras solicitadas Presupuesto Participativo

## CRÉDITO POR INCISO

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO	
		1- Rentas Generales	4- F.E.D.E.I. Ley 23.966 y Ley 24.065
4- Bienes de Uso	18.210.622	6.894.651	11.315.971
<b>TOTAL</b>	<b>18.210.622</b>	<b>6.894.651</b>	<b>11.315.971</b>



UNIDAD EJECUTORA N° 23  
**PROGRAMA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA**

PROGRAMA N° 27  
**INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS**

El programa tiene como objetivo planificar y ejecutar políticas de promoción y desarrollo para la generación de energía a partir de fuentes renovables, conforme los lineamientos dados por el Ministerio de Obra Publica e Infraestructura.

Para el ejercicio financiero 2009 se ha previsto la ejecución de diversas obras de generación de energía, teniendo en cuenta las distintas fuentes.

Generación de energía hidroeléctrica en el dique La Huertita.

Energía solar y/o eólica: suministrar energía eléctrica a los Centros de Salud, Destacamentos policiales y Centros Educativos.

	<b>Proyecto de Inversión</b>	<b>Monto</b>
01	Generación de Energía Hidroeléctrica Dique La Huertita	4.350.000
02	Energías Alternativas en Centros de Salud	261.000
03	Energías Alternativas en Destacamentos Policiales	261.000
04	Energías Alternativas en Escuelas	261.000
	<b>TOTAL</b>	<b>5.133.000</b>

**CRÉDITO POR INCISO**

**(EN PESOS)**

<b>INCISO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
		<b>1- Rentas Generales</b>
4- Bienes de Uso	5.133.000	5.133.000
<b>TOTAL</b>	<b>5.133.000</b>	<b>5.133.000</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 24  
**PROGRAMA OBRAS HÍDRICAS**

ACTIVIDAD COMÚN N° 05  
**ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS HÍDRICAS**

---

Proyecto de Inversión		Monto
01	Evaluaciones, Inspecciones, Auditorías y Relevamiento de Obras	452.400
<b>TOTAL</b>		<b>452.400</b>

**CRÉDITO POR INCISO**  
**(EN PESOS)**

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	2.417.398	2.417.398
2- Bienes de Consumo	10.000	10.000
3- Servicios No Personales	467.400	467.400
4- Bienes de Uso	10.000	10.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.904.798</b>	<b>2.904.798</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 24  
**PROGRAMA OBRAS HÍDRICAS**

PROGRAMA N° 28  
**OBRAS HIDRICAS**

La proyección de la Provincia impulsada por el desarrollo económico, exige la necesidad de plantear una estrategia de aprovechamiento integral del agua pública, sea superficial o subterránea, a fin de lograr el crecimiento armónico tanto en lo social como en lo productivo.

La construcción de nuevos reservorios de agua, se hace especialmente necesaria para zonas semiáridas, evitando la degradación de la cubierta vegetal y mitigar la acción erosiva por la torrencialidad de las precipitaciones.

Dentro del esquema de uso de agua, es fundamental prever la obra de construcción y sistematización, que permitan unir las fuentes de aprovisionamiento, como son los ríos, arroyos, diques y perforaciones, con los puntos de consumo, constituidos por pobladores y productores.

	Proyecto de Inversión	Monto
01	Dique sobre Río Claro San Francisco	50.329.347
02	Dique sobre Río V Saladillo	59.424.093
03	Presa sobre boca del Río Sierra de Los Comechingones	19.518.076
04	Azud Río Desaguadero	6.090.000
	<b>TOTAL</b>	<b>135.361.516</b>

**CRÉDITO POR INCISO**

**(EN PESOS)**

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
4- Bienes de Uso	135.361.516	135.361.516
<b>TOTAL</b>	<b>135.361.516</b>	<b>135.361.516</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 24  
**PROGRAMA OBRAS HÍDRICAS**

PROGRAMA N° 29  
**PLAN HEPATITIS CERO**

El programa obras hídricas tiene como objetivo planificar y ejecutar mediante contratación las obras públicas referidas a la administración del tratamiento de efluentes cloacales.

Se prevé la continuidad del Plan Hepatitis Cero, incluyendo la terminación de las obras de instalación de plantas de tratamiento y efluentes cloacales, y las obras necesarias para la provisión de agua potable a distintas localidades de la provincia.

	<b>Proyecto de Inversión</b>	<b>Monto</b>	
01	Provisión de agua potable a la localidad de Merlo	134.561	
02	Agua potable a Mataco, Alto Pencoso, Chosme, Jarilla y Desaguadero	96.723	
03	Anillo de cierre de agua potable a la Ciudad de San Luis	1.312.830	
04	Agua potable a Pozo del Molle, Portezuelo y Las Tosquitas	1.635.017	
05	Agua potable y red cloacal a la localidad de La Toma	107.373	PP
06	Ampliación de la planta potabilizadora de La Punta	870.000	PP
07	Cloacas a Villa General Roca	33.408	
08	Cloacas y Red de Agua Potable a la localidad de Tilisarao	51.430	
09	Cloacas y Agua Potable a Los Molles	9.048	
10	Cloacas y Agua Potable a la localidad de San Martín	78.062	
11	Cloacas a la localidad de Juana Koslay	26.100	
12	Cloacas a la localidad de Potrero de los Funes	142.114	
13	Cloacas a la localidad de Concarán	59.953	
14	Cloacas a la localidad de Cortaderas	53.661	
15	Cloacas a la localidad de Villa Larca	1.174.500	
16	Cloacas a la localidad de Quines	419.115	PP
17	Cloacas a la localidad de San Francisco del Monte de Oro	783.000	PP
18	Cloacas a la localidad de La Calera	19.575	PP
19	Cloacas a la localidad de Villa de la Quebrada	20.880	
20	Cloacas a la localidad de Santa Rosa del Conlara	943.080	

	Proyecto de Inversión	Monto	
21	Cloacas a Villa Mercedes	8.365.572	PP
22	Cloacas a la localidad de Buena Esperanza	415.809	
23	Cloacas a la localidad de Anchorena	344.909	
24	Cloacas a la localidad de Lujan	373.752	
25	Cloacas a la localidad de Naschel	48.609	
26	Cloacas a la localidad de Unión	52.200	
27	Cloacas a la localidad de Justo Daract	47.112	
28	Cloacas a la localidad de Villa del Carmen	46.980	
29	Cloacas a la localidad de Candelaria	391.500	
30	Cloacas a la localidad de Carpintería	678.600	
31	Cloacas a la localidad de San Pablo	22.519	
32	Cloacas a la localidad de Nueva Galia	15.472	
33	Cloacas a la localidad de Fraga	696.000	
34	Interconexión red cloacal de El Volcán y Juana Koslay	626.534	
35	Cloacas a la localidad de el Volcán	69.353	
	<b>TOTAL</b>	<b>16.008.847</b>	

PP - Obras solicitadas Presupuesto Participativo

**CRÉDITO POR INCISO**  
**(EN PESOS)**

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		4- Fondo Federal Solidario
4- Bienes de Uso	16.008.847	16.008.847
<b>TOTAL</b>	<b>16.008.847</b>	<b>16.008.847</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 25  
PROGRAMA CAMINOS Y RUTAS PROVINCIALES

ACTIVIDAD COMUN N° 06  
PLANIFICACION, EJECUCION Y CONTROL  
DE OBRAS DE VIALIDAD PROVINCIAL

---

CRÉDITO POR INCISO

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	8.903.829	8.903.829
2- Bienes de Consumo	10.000	10.000
3- Servicios No Personales	300.000	300.000
5.1- Transferencias	360.000	360.000
<b>TOTAL</b>	<b>9.573.829</b>	<b>9.573.829</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 25  
**PROGRAMA CAMINOS Y RUTAS PROVINCIALES**

PROGRAMA N° 30  
**AMPLIACION RED VIAL**

El objetivo primario es el de administrar la Red Vial Provincial. Dicha administración se efectúa realizando mejoras y construcción necesarias para brindar al usuario de las rutas seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort.

	Proyecto de Inversión	Monto	
01	Autopista Ruta Pcial N° 55 tramo Villa Mercedes- Nueva Galia - Arizona-	232.875.491	
02	Ruta Pcial N° 2 tramo Juan Llerena- Ruta Nac N° 7 Dpto Pedernera	12.615.000	PP
03	Repavimentación Rutas Provinciales N° 4 y 23 (a)	1.305.000	PP
04	Autovía Ruta 147	12.180.000	
05	Autopista Norte tramo San Luis - Límite c/ La Rioja	17.400.000	
06	Obras por Convenio	1.740.000	
07	Proyecto y Construcción Autovía Tilisarao-Renca S/ Ruta Pcial N°40- tramo Tilisarao	10.179.000	
<b>TOTAL</b>		<b>288.294.491</b>	

PP - Obras solicitadas Presupuesto Participativo

**CRÉDITO POR INCISO**

(EN PESOS)

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO		
		1- Rentas Generales	4-Participación Impuestos a los Combustibles Ley 23.966	4- Fondo Federal Solidario
4- Bienes de Uso	288.294.491	217.491.981	15.909.082	54.893.428
<b>TOTAL</b>	<b>288.294.491</b>	<b>217.491.981</b>	<b>15.909.082</b>	<b>54.893.428</b>

UNIDAD EJECUTORA N° 25  
**PROGRAMA CAMINOS Y RUTAS PROVINCIALES**

PROGRAMA N° 31  
**MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**

El objetivo de este programa es la conservación permanente de toda la Red Vial Provincial incluida en los diferentes circuitos camineros (camino de tierras y pavimentos) con los diferentes trabajos de conservación, perfilado, abovedamientos, rellenos de erosiones, desagües, espaldones, construcción de alcantarillas, guardaguanos, reparación de badenes, emplazamiento de defensas metálicas, altoparlantes parciales, bacheos y sellados parciales.

Proyecto de Inversión		Monto
01	Mantenimiento y Conservación de la Red Vial por Terceros	1.740.000
02	Mantenimiento y Conservación de la Red Vial por Administración	3.741.000
03	Iluminación Rutas Provinciales y Accesos a Pueblos	957.000
04	Autódromo Provincial Rosendo Hernández	696.000
05	Circuito Provincial Potrero de los Funes	609.000
<b>TOTAL</b>		<b>7.743.000</b>

**CRÉDITO POR INCISO**

**(EN PESOS)**

INCISO	IMPORTE	FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
2- Bienes de Consumo	1.000.000	1.000.000
3- Servicios No Personales	4.197.000	4.197.000
4- Bienes de Uso	2.546.000	2.546.000
<b>TOTAL</b>	<b>7.743.000</b>	<b>7.743.000</b>